

Señores
Accionistas
MALLMED S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía MALLMED S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.016.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2.016, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detallo la composición del activo al cierre del ejercicio 2016:

ACTIVOS	2016
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes	2,418.63
Otras cuentas por cobrar	9,629.17
<i>Partes relacionadas</i>	20.39
<i>Crédito tributario por IVA en compras</i>	7,608.78
<i>Deudores varios</i>	2,000.00
Activos por impuestos corrientes	2,170.96
Inventarios	17,935.28
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	32,154.04
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades de inversión	2,987,435.50
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	2,987,435.50

TOTAL ACTIVOS	<u>3,019,589.54</u>
----------------------	---------------------

Detalle la composición del pasivo y patrimonio al cierre del ejercicio 2016:

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES	
Acreeedores comerciales	15.33
Otras cuentas por pagar	197,529.28
<i>Partes relacionadas</i>	<i>197,416.48</i>
<i>Retenciones en la fuente</i>	<i>112.80</i>
Obligaciones laborales	840.38
Pasivos por impuestos corrientes	<u>2,108.64</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	200,493.63
 TOTAL PASIVOS	 <u>200,493.63</u>
 PATRIMONIO	
Capital social	41,358.00
Resultados acumulados	2,826,954.88
Resultados del año	<u>-49,216.97</u>
TOTAL PATRIMONIO	2,819,095.91
 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	 <u>3,019,589.54</u>

Detalle la composición del Estado de Resultados Integrales al 31/dic/2016:

ESTADO DE RESULTADOS	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios	15,000.00
Costos operativos	<u>-17,064.72</u>
Utilidad (pérdida) bruta	-2,064.72
 Gastos de venta	 -
Gastos Administrativos	-45,043.61
Utilidad (pérdida) operativa	<u>-47,108.33</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	<u>-47,108.33</u>
 Participación laboral	 -
Impuesto a la renta	-2,108.64
Utilidad Pérdida Neta	<u>-49,216.97</u>

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.
- La Junta General de accionistas de la compañía, designó a la empresa Acevedo & Asociados, como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta el Presidente Ejecutivo.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan Carlos Cevallos M.
COMISARIA PRINCIPAL

Quito, marzo de 2.017